



STEST

202534600987231

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Septiembre 11 de 2025

Señora
JACQUELINE TORO SEPULVEDA
CL 42 F SUR 87 B 16
Bogotá

CONTRATO: IDU-1653-2020. “Construcción al Sistema Transmilenio de Troncal Avenida Ciudad de Cali Grupo 3. Entre la Avenida Villavicencio y la Avenida Manuel Cepeda Vargas En Bogotá D.C.”.

REF: Respuesta comunicado con radicado IDU 202518501244542 (28/08/25) – *Derecho de Petición: Inseguridad sobre Avenida Ciudad de Cali en el sector de Patio Bonito y Tintal.*

Respetada Señora Toro,

En atención a su petición con radicado de la referencia, la Entidad en cumplimiento de las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 004 de 2025 *“Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones”* y obrando dentro del término legal concedido, a continuación, procede a dar respuesta a las solicitudes que ustedes elevan, en los siguientes términos:

Petición 1:

“Ciudadana se comunica a través de la línea telefónica reportando el incremento de la inseguridad sobre la avenida ciudad de cali en el sector de Patio Bonito y Tintal, manifiesta que en la glorieta ubicada en la avenida de las Américas con avenida ciudad de cali ha incrementado la cantidad de basura generada por la obra, y solicita se realice el aseo pertinente.”

Respuesta:

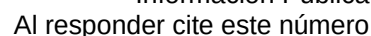
El Instituto de Desarrollo Urbano se permite informar que, su solicitud se encuentra comprendida en el marco del contrato IDU 1670 de 2020, ejecutado por la firma Consorcio MAHFER, el cual tiene por objeto la *“Construcción para la*

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



STEST

202534600987231

Información Pública

Al responder cite este número



Imagen 3. Acompañamiento Recorrido SIS
por el AID



Imagen 4. Acompañamiento Recorrido SIS
por el AID

No obstante, es importante precisar que la seguridad ciudadana es una competencia directa de la Policía Nacional. Por esta razón, desde el consorcio se ha realizado la respectiva gestión mediante comunicados oficiales ante dicha institución, con el fin de solicitar apoyo en materia de vigilancia, monitoreo y control en la zona de influencia de la obra deben canalizar estas solicitudes a través de los entes competentes para que se puedan implementar acciones efectivas en beneficio de la comunidad.

Aun así, es importante destacar que el Consorcio ha venido trabajando de manera articulada con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, con el propósito de incentivar a los líderes del AID y a la ciudadanía en general en la conformación de zonas seguras. Esto busca promover la apropiación del territorio por parte de la comunidad, con el acompañamiento de esta entidad y de la Policía Nacional a lo largo del proceso.

Respecto a la situación relacionada con el **incremento de residuos** en la glorieta ubicada en la intersección de la avenida de las Américas con avenida Ciudad de Cali, se informa que el área ambiental del contratista de obra se da cumplimiento a las medidas de control y manejo ambiental, realizando seguimiento constante sobre la gestión de residuos generados por la obra **Residuos de Construcción y**

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3



STEST

202534600987231

Información Pública

Al responder cite este número

Demolición – RCD, a los cuales, conforme a lo estipulado en los requerimientos contractuales, se les debe dar un manejo.

Estos residuos sólidos se clasifican en residuos convencionales y no convencionales:

Tabla 1 Separación de residuos sólidos convencionales por clasificación de colores

COLOR	RESIDUO O DESECHO
Verde	Se dispone residuos orgánicos aprovechables como cascaras de frutas, verduras y restos de alimentos crudos.
Blanco	Residuos reciclables como plástico, metal, vidrio, papel, cartón
Negro	Residuos no aprovechables como papel higiénico, servilletas, comida preparada, residuos COVID (tapabocas, guantes, etc.)
Rojo	Textiles contaminados grasas y aceites, Caucho contaminado, Dotación contaminada, Arena contaminada, Plástico contaminado, Residuos de Pintura, Escorias y colillas de soldadura, Residuos de discos y gratas, Estopas, guantes, textiles impregnados de aceite u otro tipo de respel, Arena contaminada

Fuente. Contrato IDU 1670 de 2020 - CONSORCIO MAHFER



Imagen 5. Puntos ecológicos en los

Imagen 6. Puntos ecológicos en los frentes de

Según su clasificación en la fuente en obra se realiza entrega de residuos aprovechables en la fundación ASOCIACIÓN DE RECICLADORES EQUILIBRIO HUELLA AMBIENTAL.

Para los residuos no convencionales como son aquellos que presentan mayor volumen, tal es el caso de retal aceros, madera y PVC se acopian y cuando se

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

4



STEST

202534600987231

Información Pública

Al responder cite este número

cumple con un volumen de retiro de cuentan con empresas certificadas ante la Secretaria Distrital de Ambiente para su entrega y aprovechamiento.



Imagen. 9. Entrega materiales para aprovechamiento

Para el manejo de material producto de excavaciones se realiza la clasificación en aprovechables y no aprovechables.

Dando cumplimiento a la resolución 1115 de 2012 donde se debe realizar un aprovechamiento de los residuos generados en obra, se realiza una clasificación de materiales por sus características para reutilizar en actividades constructivas como es el caso de fresado, tierra negra, cespeldon, subbases, etc....

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

5



STEST

202534600987231

Información Pública

Al responder cite este número



Imagen 10. Materiales producto de residuos aprovechados en obra

Los residuos de excavaciones que no tienen un aprovechamiento en obra se consideran no aprovechables se realiza una disposición final en escombreras certificadas por la autoridad ambiental y o llevados a centros de aprovechamiento para su posterior tratamiento.

En ese sentido, desde el consorcio se desarrollan diariamente jornadas de orden y aseo, para la adecuada separación de residuos en la fuente, donde se conserva en condiciones adecuadas los frentes de obra y a su vez respetando el retiro de obra de los residuos no aprovechables programada por la empresa de servicios públicos Ciudad Limpia los días lunes, miércoles y viernes.

Sin embargo, es importante mencionar que en ocasiones se presentan disposiciones de escombros domiciliarios en las inmediaciones de la de obra, los cuales no son generados por las actividades constructivas. Esta situación genera en la comunidad una percepción de desorden asociada al proyecto.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

6



STEST

202534600987231

Información Pública

Al responder cite este número



Imagen 11. Recolección de material RCD



Imagen 12. Recolección de material RCD

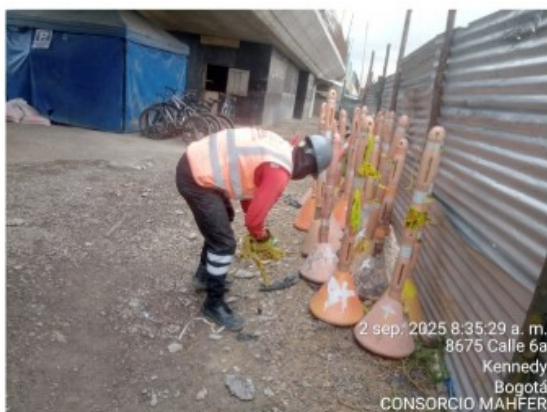


Imagen 13. Jornadas de Orden y Aseo en obra



Imagen 14. Jornadas de Orden y Aseo en obra

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

7



STEST

202534600987231

Información Pública

Al responder cite este número



Imagen 15. Puntos Ecológicos de obra



Imagen 16. Recolección de material para disposición

Petición 2:

“Además solicita se realice la apertura de la estación patio bonito”

Respuesta: El Instituto de Desarrollo Urbano se permite informar que, su solicitud se encuentra comprendida en el marco del contrato IDU 1653 de 2020, ejecutado por la firma OHLA Sucursal Colombia, el cual tiene por objeto la *“Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la troncal Avenida Ciudad de Cali Tramo 1 - entre la Avenida Circunvalar del Sur y la Avenida Manuel Cepeda Vargas y obras complementarias en Bogotá D.C – Grupo 3.”*

Ahora bien, respecto a su petición se informa que la Estación Patio Bonito será entregada por parte del contratista OHL SUCURSAL COLOMBIA a TransMilenio, para su operación y equipamiento a finales del mes de Octubre del año 2025, este equipamiento tarda aproximadamente 2 meses, así las cosas, se espera que la Estación Patio Bonito entre en funcionamiento a mediados del mes de diciembre del año en curso. Actualmente se gestiona coordinación interinstitucional con ENEL para realizar conexión definitiva de esta estación. Es importante mencionar que el contratista ya había emitido respuesta a esta petición ciudadana, la cual se adjunta a la presente comunicación.

En los anteriores términos proferimos respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

8



STEST

202534600987231

Información Pública

Al responder cite este número

correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ

Directora Técnica de Construcciones - DTC

Firma mecánica generada el 11-09-2025 05:35:45 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte STEST
Revisó: Karla Gabriela Ramírez Toloza - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte STEST
Revisó: Zayra Johana Pérez Rueda - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte STEST
Elaboró: ERIKA REYES-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte STEST

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

9